Quilichao	ACTA PARCIAL	Código: FO.DE.11 Versión: 2.1 Emisión: 03/02/2025

1. DATOS DEL INFORME

INFORME PARCIAL [1] INFORME FINAL [ ]

ACTA PARCIAL [ ] NÚMERO: Del 1 al 30 de julio de 2026

2. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No.	045-2026	*Fecha*	1 DE JULIO DE 2026
Nombre completo del contratista:		LINDA STEPHANE VELASCO ORDOÑEZ	
Documento de identificación:		1.062.302.866	
Nombre del supervisor:		MARISOL LOBOA MARROQUIN	
Unidad Administrativa:		EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANDER DE QUILICHAO – EMQUILICHAO E.S.P.	

Objeto del contrato: LA CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A EMQUILICHAO E.S.P REALIZANDO LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN LOS PROCESOS A FAVOR Y EN CONTRA DE ELLA, ASISTENCIA JURIDICA PERTINENTE, PRONTA Y EFICAZ A TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA CUANDO LO REQUIERAN; ATENCION Y REQUERIMIENTOS DE LOS ENTES DE CONTROL DEL ESTADO Y MANTENER ACTUALIZADA LA NORMATIVIDAD REFERENTE A LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA E INFORMAR A LOS RESPONSABLES.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio

Día	01	Mes	07	Año	2026

Modificación(es) al contrato:	
Suspensión:	N/A
Reanudación:	N/A
Terminación anticipada:	N/A
Adición:	N/A
Prórroga o Adición:	N/A

Fecha terminación

Día	30	Mes	11	Año	2026

Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A
Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A
Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A
Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A
Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A
Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A

4. INFORME PRESUPUESTAL, CONTABLE Y FINANCIERO

4.1 Informe Presupuestal

Número de CDP:396	Fecha de CDP: 01 de julio de 2026	Valor: $ 26.945.000,00
Número de RP: 380	Fecha de RP: 01 de julio de 2026	Valor: $ 26.945.000,00
Diligenciar en caso de Adición en el contrato: N/A		
Número de CDP Adición: -	Fecha de CDP Adición: -	Valor: -
Número de RP Adición: -	Fecha de RP Adición: -	Valor: -

4.2 Informe Contable

Valor inicial del contrato: VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.	$ 26.945.000,00

Valor Adición 1:	$ 0
Valor Total del contrato: VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.	$ 26.945.000,00

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

4.3 Información financiera:

• Ejecución:

N°	Valor Total del Contrato	Valor acta parcial para pago	Saldo por Ejecutar
1	$ 26.945.000	$ 5.389.000	$ 21.556.000

• Pagos:

N°	Valor Cuota pagada	N° Comprobante de Egreso	Fecha de pago	Valor Acumulado de pagos	Saldo por pagar
1					

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Planilla de Pago		
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N° PIN	Referencia	Autorización
	----------	489620940	
	Operador	Pago	N° Planilla
	APORTES EN LINEA	$626.300	9507095917
	Fecha de Pago	Período de pago de la seguridad social	
	17/07/2026	Pensión 2026-06 / Salud 2026-06	

Obligación	Datos Certificación Parafiscales	
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales – Parafiscales	Fecha	Revisor fiscal
	N/A	N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Conforme a los soportes presentados por el contratista y, teniendo en cuenta las actividades contractuales relacionadas a continuación, se constató el cumplimiento a las mismas:

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE O EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Según evidencias presentadas por la contratista se puede constatar que cumplió con el objeto del Contrato de Prestación de Servicios No 045-2026 en el periodo comprendido en el mes de julio de 2026, toda vez que realizó las siguientes actividades:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Gestión contractual de Emquilichao ESP	❖ Proyectó # 11 Contratos así: 4 de mantenimiento, 5 de prestación de servicios, 1 compraventa y 1 de obra de la siguiente manera:

N° Cont.	CONTRATISTA	OBJETO
044	Ramon Orlando Palacios Gutiérrez	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A REALIZAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS VARIADORES DE FRECUENCIA PARA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE BOMBEO Y MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL TABLERO DE CONTROL UBICADO EN LA PLANTA DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS (PTAR) DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTANDER DE QUILICHAO - EMQUILICHAO ESP.
045	Linda Stephane Velasco Ordoñez	La contratista se compromete con la entidad contratante a prestar servicios profesionales a EMQUILICHAO E.S.P realizando la representación judicial y extrajudicial en los procesos a favor y en contra de ella, asistencia jurídica pertinente, pronta y eficaz a todas las dependencias de la empresa cuando lo requieran; atención y requerimientos de los entes de control del estado y mantener actualizada la normatividad referente a la actividad de la empresa e informar a los responsables.
046	Paola Andrea Rosero Zambrano	La contratista se obliga para con la entidad contratante a prestar servicios de apoyo a la gestión a la Empresa Municipal de Servicios Públicos EMQUILICHAO E.S.P., mediante el seguimiento, ejecución y apoyo técnico de las actividades orientadas al manejo, mantenimiento, protección y conservación del recurso hídrico en las microcuencas del río Quilichao y en las áreas que conforman la red de reservas del municipio de Santander de Quilichao. Así mismo, brindará acompañamiento técnico en la planificación, preparación y atención de la auditoría del Sistema de Gestión Ambiental, conforme a los requisitos establecidos en la Norma ISO 14001:2015, correspondiente a la vigencia 2026.
047	William Alberto Gutiérrez Manrique	CONTRATAR LA COMPRA DE DOTACIÓN, CALZADO ESPECIAL DE TRABAJO Y VESTUARIO DE LABOR EN TRES (03) ENTREGAS, CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE ABRIL, AGOSTO Y DICIEMBRE DEL AÑO 2026, PARA EL PERSONAL DE PLANTA; Y UNA (01) ENTREGA A CONTRATISTAS A TERMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO, QUE PRESTAN SUS SERVICIOS A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EMQUILICHAO ESP, EN LAS ÁREAS DE

		ACUEDCUTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y ADMINISTRATIVA EN LOS TÉRMINOS DE LEY LA 70 DE 1988 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 1978 DE 1989."
048	Nilson Sánchez	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE BOMBEO No. 2 DE LA ESTACION DE BOMBEO DE LA PLANTA DE POTABILIZACÓN DEL ACUEDUCTO DE EMQUILICHAO E.S.P.
049	Mantenimientos y Soluciones Ambientales S.A.S. - Luis Eduardo Vargas Marcillo	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE AL ALQUILER DE EQUIPO MECÁNICO – AUTOMOTOR (SUCCIÓN Y PRESIÓN) PARA EFECTUAR LAS TAREAS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS COLECTIVOS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES TALES COMO TANQUES SÉPTICOS Y FILTROS ANAEROBIOS, ADEMAS, EFECTUAR LAS ACTIVIDADES DE SONDEO, LIMPIEZA Y EXTRACCIÓN DE MATERIAL SÓLIDO CON EQUIPO A PRESIÓN PARA TUBERÍAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO, QUE SE ENCUENTRAN COLMATADAS CON SEDIMENTOS
050	Gonzalo Rivera Salazar	El contratista se compromete con la entidad contratante a prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa en la rendición y reporte de los procesos de contratación de Emquilichao ESP en las plataformas SECOP I y SIA OBSERVA
051	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN ICONTEC - Myriam Lucia Gómez Portillo.	El contratista se compromete con la entidad contratante a prestar servicios profesionales para el seguimiento y auditoria al Sistema de Gestión integrado implementado y certificado de la Empresa Municipal de Servicios Públicos – EMQUILICHAO E.S.P., conforme las normas ISO 9001-2015 e ISO 14001-2015 en el marco de mantener la vigencia de las certificaciones otorgadas.
052	Jessica Marcela Sánchez Rodríguez	El contratista se compromete con la entidad contratante a realizar el suministro de repuestos y el mantenimiento preventivo y correctivo para los vehículos recolectores tipo doble troque de placas OVR-122, OVR-134, SDW-408 de propiedad de la Empresa Municipal de Servicios Públicos - EMQUILICHAO ESP, para garantizar su correcto funcionamiento.
053	RAUL ANTONIO RODRIGUEZ PARRA - DISTRIBUIDORA SEMAQ S.A.S.	El contratista se compromete con la entidad contratante a realizar el suministro de repuestos y el mantenimiento preventivo y correctivo para los vehículos recolectores tipo doble troque de placas OVR-134 y OVR-122, de propiedad de la Empresa Municipal de Servicios Públicos - EMQUILICHAO ESP, para garantizar su correcto funcionamiento.
054	Napoleón Muñoz Cano	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – EMQUILICHAO E.S.P., A REALIZAR LA REPOSICIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA EN

		LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO QUE HAN SIDO AFECTADAS POR ROTURAS OCASIONADAS EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO O INSTALACIÓN DE NUEVAS DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL.

- Se proyectó # 5 Resoluciones: 5 aprobaciones de póliza de #1 compraventa, #1 mantenimiento, #1 Prestación de Servicios y # 2 de suministro de la siguiente manera:

N° Res.	NOMBRE Y/O CONTRATISTA	OBJETO
380	FERRETERÍA FORERO SOLUCIONES S.A.	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE AL SUMINISTRO DE MEDIDORES VOLUMÉTRICOS PARA EL CONTROL DEL AGUA, TRANSMISIÓN MECÁNICA CON ACOPLES METALICOS Y CERTIFICACIÓN DE CALIBRACIÓN INDIVIDUAL ACREDITADO POR ONAC DEL SERVICIO DE AGUA QUE PRESTA LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - EMQUILICHAO E.S.P. PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.
393	DISTRIBUCIONES PVC	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTANDER DE QUILICHAO - EMQUILICHAO ESP A LA COMPRAVENTA DE INSUMOS Y ACCESORIOS EN PVC, NECESARIOS PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO.
398	Servicios y Mantenimiento Electromecánico RH S.A.S.	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A REALIZAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS VARIADORES DE FRECUENCIA PARA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE BOMBEO Y MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL TABLERO DE CONTROL UBICADO EN LA PLANTA DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS (PTAR) DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTANDER DE QUILICHAO - EMQUILICHAO ESP.
412	NILSON SANCHEZ	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE BOMBEO No. 2 DE LA ESTACION DE BOMBEO DE LA PLANTA DE POTABILIZACÓN DEL ACUEDUCTO DE EMQUILICHAO E.S.P.
415	MANTENIMIENTO Y SOLUCIONES AMBIENTALES S.A.S.	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE AL ALQUILER DE EQUIPO MECÁNICO – AUTOMOTOR (SUCCIÓN Y PRESIÓN) PARA EFECTUAR LAS TAREAS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS COLECTIVOS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

		TALES COMO TANQUES SÉPTICOS Y FILTROS ANAEROBIOS, ADEMAS, EFECTUAR LAS ACTIVIDADES DE SONDEO, LIMPIEZA Y EXTRACCIÓN DE MATERIAL SÓLIDO CON EQUIPO A PRESIÓN PARA TUBERÍAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO, QUE SE ENCUENTRAN COLMATADAS CON SEDIMENTOS.

❖ Revisó: # 42 Contratos Laborales a Terminó fijo inferior a un año personal profesional universitario y operativos en la empresa de la siguiente manera:

ÍTEM	N° Cont.	CONTRATISTA
1	1	CRISTIAN FELIPE BANGUERO
2	2	JUAN MANUEL MEDINA
3	3	YOBANY ARRECHEA BELALCAZAR
4	4	RODRIGO QUINTERO SANCHEZ
5	5	YESID AUGUSTO MERA GONZALEZ
6	6	LUIS EDUARDO CARABALI MINA
7	7	ROLANDO CASTILLO LARRAHONDO
8	8	CRISTIAN TENORIO ULL
9	9	JOSÉ GABRIEL PALACIOS MERA
10	10	ALEXANDER MORALES LOBOA
11	11	JAVIER LÓPEZ
12	12	JUAN CAMILO IPIA PALACIOS
13	13	ALEJANDRO NASCON VASQUEZ
14	14	ALEXANDER ARBOLEDA PEÑA
15	15	ABERLEY MINA ABONIA
16	16	ANDRES FELIPE MINA GOLU
17	17	LUIS FERNANDO GUEJIA SOLARTE
18	18	JAVIER EDUARDO ORTIZ BETANCOURTH
19	19	FABIO ENRIQUE GARCIA
20	20	JUAN DANIEL GRIJALBA
21	21	ANDRES FELIPE CASTAÑO
22	22	GUSTAVO ADOLFO BUSTOS ULCUE
23	23	EVER BANGUERO GUAZA
24	24	HERNEY RACINES CASTILLO
25	25	JESUS ANTONIO GRIJALBA
26	26	ANDERSON LÓPEZ SÁNCHEZ
27	27	JOSÉ ANRMANDO RODRIGUEZ CARLOSAMA

28	28	DANIEL CRUZ TROCHEZ
29	29	LEONOR ZAPATA
30	30	ADRIAN FELIPE TRUJILLO
31	31	DAYRON STIVEN MUÑOZ
32	32	RAUL PIAMBA MONTILLA
33	35	ANA YOLIMA TROCHEZ
34	36	MAURICIO QUICENO
35	39	JUAN CARLOS LÓPEZ SANDOVAL
36	108	LAURA CAMILA GUTIERREZ
37	109	JEAN CARLOS MINA REYES
38	104	BERNARDA CARABALI GARCIA
39	110	DELIA INÉS VIAFARA
40	106	JAN CARLOS AMU AMU
41	107	LUIS FERNANDO REBOLLEDO
42	103	HILER BALANTA VIAFARA

- Revisó: # 11 Estudios Previos para justificar la contratación de dos (2) compraventas, cuatro (4) Prestaciones de Servicio, una (1) consultoría, una (1) obra, y tres (3) mantenimientos de la siguiente manera:

N°.	SOLICITANTE	OBJETO
1	JOSÉ RAMON GRUESO VANEGAS	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE BOMBEO No. 2 DE LA ESTACION DE BOMBEO DE LA PLANTA DE POTABILIZACÓN DEL ACUEDUCTO DE EMQUILICHAO E.S.P.
2	OLAYA LARRAHONDO LARRAHONDO	La contratista se compromete con la entidad contratante a prestar servicios profesionales a la Empresa Municipal de Servicios Públicos EMQUILICHAO ESP, en el seguimiento y ejecución de actividades orientadas al manejo, mantenimiento, protección y conservación del recurso hídrico en las microcuencas del rio Quilichao y las áreas que conforman la red de reservas en el Municipio de Santander de Quilichao.
3	JESÚS DAVID CLAROS CÓRDOBA	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – EMQUILICHAO E.S.P., A REALIZAR LA REPOSICIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO QUE HAN SIDO AFECTADAS POR ROTURAS OCASIONADAS EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO O INSTALACIÓN DE NUEVAS DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL

	4	MARISOL LOBOA MARROQUÍN	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A EMQUILICHAO E.S.P REALIZANDO LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN LOS PROCESOS A FAVOR Y EN CONTRA DE ELLA, ASISTENCIA JURIDICA PERTINENTE, PRONTA Y EFICAZ A TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA CUANDO LO REQUIERAN; ATENCION Y REQUERIMIENTOS DE LOS ENTES DE CONTROL DEL ESTADO Y MANTENER ACTUALIZADA LA NORMATIVIDAD REFERENTE A LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA E INFORMAR A LOS RESPONSABLES.
	5	JOSÉ BERDARDO SAA	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBICOS - EMQUILICHAO-ESP, A LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA.
	6	JAIME ANDRES ECHEVERRY ORDOÑEZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y APOYO A LA CREACION DE CONTENIDO AUDIOVISUAL, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN EN LAS REDES SOCIALES Y PÁGINA WEB DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA.
	7	JESÚS DAVID CLAROS CÓRDOBA	LA CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD A PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS EMQUILICHAO, ESP, EN EL SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ORIENTADAS A LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE COMPONEN EL PUEAA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY 373 DE 1997.
	8	OLAYA LARRAHONDO LARRAHONDO	El contratista se compromete con la entidad contratante a realizar el suministro de repuestos y el mantenimiento preventivo y correctivo para los vehiculos recolectores tipo doble troque de placas OVR-134 y OVR-122, de propiedad de la Empresa Municipal de Servicios Públicos - EMQUILICHAO ESP, para garantizar su correcto funcionamiento.
	9	OLAYA LARRAHONDO LARRAHONDO	El contratista se compromete con la entidad contratante a realizar el suministro de repuestos y el mantenimiento preventivo y correctivo para los vehículos recolectores tipo doble troque de placas OVR-122, OVR-134, SDW-408 de propiedad de la Empresa Municipal de Servicios Públicos - EMQUILICHAO ESP, para garantizar su correcto funcionamiento.
	10	LUIS ALBERTO RAMOS	El contratista se obliga con la entidad contratante a la compraventa de cien (100) Talonarios x 50 unidades, para notificación de suspensión del servicio por mora en el pago. Tamaño 1/32 (14,7 x 10,2 cm) original y copia papel químico.

11	RICHARD TOVAR VALENCIA	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA ANALIZAR, DISEÑAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIG), MEDIANTE LA EVALUACIÓN, ESTRUCTURACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA CARTOGRAFÍA EXISTENTE DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN EL ÁREA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, CON EL FIN DE CONSOLIDAR UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA CENTRALIZADA QUE SIRVA COMO NÚCLEO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE EMQUILICHAO E.S.P.

- Revisó: # 7 Invitaciones Privadas para justificar la contratación de dos (2) compraventas, (1) obra, (3) suministro, (1) Prestación de Servicio y se le realizó el debido acompañamiento al jefe de área responsable de cada proceso de la siguiente manera:

INVITACIÓN N°.	SOLICITANTE	OBJETO
019-2026	RICHARD TOVAR VALENCIA	El contratista se obliga con la entidad contratante a prestar el servicio de alquiler de vehículo tipo doble troque, destinado al transporte de residuos no aprovechables generados en el área de prestación del servicio de aseo del municipio de Santander de Quilichao, a cargo de la Empresa Municipal de Servicios Públicos – Emquilichao E.S.P.
020-2026	OLAYA LARRAHONDO LARRAHONDO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA ENTIDAD CONTRATANTE AL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y ACPM) PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR, EQUIPOS O MAQUINARIA DE COMBUSTIÓN INTERNA, DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS – EMQUILICHAO ESP.
021-2026	OLAYA LARRAHONDO LARRAHONDO	"EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – EMQUILICHAO E.S.P. A REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DENTRO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE EL ARROYO, DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 763-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS - EMQUILICHAO E.S.P. QUE TIENE POR OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO Y EMQUILICHAO ESP PARA PARA EL DESARROLLO CONJUNTO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

			PARA SU FUNCIONAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS Y OBJETO MISIONAL DE AMBAS ENTIDADES"
	022-2026	JAIRO ALBERTO VERNAZA CAMPOS	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE AL SUMNISTRO DE MEDIDORES VOLUMÉTRICOS PARA EL CONTROL DEL AGUA, TRANSMISIÓN MECÁNICA CON ACOPLES METALICOS Y CERTIFICACIÓN DE CALIBRACIÓN INDIVIDUAL ACREDITADO POR ONAC DEL SERVICIO DE AGUA QUE PRESTA LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS EMQUILICHAO ESP PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.
	023-2026	OLAYA LARRAHONDO LARRAHONDO	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A REALIZAR LA COMPRAVENTA DE LLANTAS PARA DIFERENTES VEHICULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE EMQUILICHAO ESP, CON EL PROPISTO DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.
	024-2026	OLAYA LARRAHONDO LARRAHONDO	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE AL SUMINISTRO DE ACEITES Y LUBRICANTES PARA MOTOR, UREA AUTOMOTRIZ (AdBlue/DEF), FILTROS, ADITIVOS, CONSUMIBLES Y DEMÁS ELEMENTOS DESTINADOS AL MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR, EQUIPOS O MAQUINARIA DE COMBUSTIÓN INTERNA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS – EMQUILICHAO ESP.
	025-2026	MARISOL LOBOA MARROQUÍN	CONTRATAR LA COMPRA DE DOTACIÓN, CALZADO ESPECIAL DE TRABAJO Y VESTUARIO DE LABOR EN TRES (03) ENTREGAS, CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE ABRIL, AGOSTO Y DICIEMBRE DEL AÑO 2026, PARA EL PERSONAL DE PLANTA; Y UNA (01) ENTREGA A CONTRATISTAS A TERMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO, QUE PRESTAN SUS SERVICIOS A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EMQUILICHAO ESP, EN LAS ÁREAS DE ACUEDCUTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y ADMINISTRATIVA EN LOS TÉRMINOS DE LEY LA 70 DE 1988 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 1978 DE 1989.

SEGUIMIENTO DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS.

2. En el marco de esta actividad, la contratista realizo solicitudes, pronunciamientos a despachos judiciales, remisión de información a organización sindical, proyección y revisión a derechos de petición, contestación a acción de tutela, de esta manera:

N°	CLASE	DESTINATARIO	OBJETO
1	Respuesta a Derecho de Petición	José Alejandro Medina Belalcázar	Respuesta a derecho de petición radicado en las instalaciones de la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Santander de Quilichao – EMQUILICHAO E.S.P., bajo el de radicado de la referencia del 3 de junio de 2026, mediante el cual solicita información relacionada con la prestación del servicio público de aseo en el corregimiento de Mondomo.
2	Solicitud de Información	FINDETER S.A.	Solicitud de información sobre el estado del trámite de conexión eléctrica de la PTAP Quitapereza y deslinde de responsabilidades respecto de la ejecución contractual y las actuaciones adelantadas ante la Compañía Energética de Occidente – CEO.
3	Respuesta a Derecho de Petición	IDALY ZAMBRANO CASTILLO	Respuesta a Derecho de Petición presentado el día 18 de marzo de 2026, recibido por Emquilichao E.S.P, en el cual expone la problemática relacionada con la continuidad del servicio de agua potable en el sector del barrio San José – Parte Alta.
4	Respuesta a requerimiento	LINA MARÍA RODRÍGUEZ PINILLA Superintendencia delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo	Respuesta a Requerimiento a radicado SSPD 20265291149122 del 18 de marzo de 2026. Traslado por presuntas fallas en la prestación del servicio de acueducto – Barrio San José Parte Alta del municipio de Santander de Quilichao. (Cauca).
5	Respuesta a Derecho de Petición	Arquitecto: GUSTAVO LEDESMA JIMÉNEZ Senador LUIS CARLOS RÚA SÁNCHEZ	Respuesta a Derecho de Petición remitido por competencia – Radicado EMQ No. 0698 del 6 de julio de 2026 – Atención de los literales 3, 7, 10, 11, 13, 14 y 15 del Derecho de Petición No. DP-AC-NAC-0004, donde solicita información tarifaria y sobre la prestación de servicio de aseo, alcantarillado, acueducto en el municipio.
6	Respuesta a Derecho de Petición	José Alejandro Medina Belalcázar	Respuesta al Derecho de Petición radicado el 30 de junio de 2026 – Solicitud de información técnica, financiera y

				operativa sobre el estado de ejecución del PGIRS Municipal (vigencias 2024, 2025 y primer semestre de 2026).
	7	CONTESTACIÓN DE TUTELA – Accionante: JULIÁN ANTONIO NAVARRO HOYOS – NUEVO CAUCA SAS Radicado: 11001418904820260114000	YURANY ANDREA AGUDELO GUIO JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.	Se da contestación al despacho teniendo en cuenta que, la petición inicial identificada con el radicado NC-EXT-6360 del 18 de febrero de 2026 fue dirigida exclusivamente a la Alcaldía Municipal de Santander de Quilichao, razón por la cual esta empresa nunca ostentó la calidad de autoridad destinataria de dicha solicitud ni tenía la obligación legal de emitir respuesta en los términos previstos en la Ley 1755 de 2015. En consecuencia, la presunta vulneración del derecho fundamental de petición alegada por la sociedad accionante no puede ser atribuida a EMQUILICHAO E.S.P., por inexistencia de acción u omisión imputable a esta entidad. Debe resaltarse que la empresa únicamente tuvo conocimiento de la problemática con ocasión del requerimiento formulado por la Inspección de Policía Rural del municipio de Santander de Quilichao, recibido el día 10 de junio de 2026, el cual fue atendido de manera inmediata mediante oficio del 11 de junio de 2026, dando una respuesta de fondo, clara, precisa, congruente y suficientemente motivada, en la que se explicó el alcance de las actuaciones adelantadas por la empresa y el marco de sus competencias legales.
	8	Remisión de información	JUNTA DIRECTIVA NACIONAL SINDICATO DE TRABAJADORES SINTRAEMSDES BOGOTÁ – DC	Conforme a reunión sostenida en las instalaciones de SINTRAEMSDES NACIONAL en la ciudad de Bogotá, solicitaron se enviara una explicación sobre la actual situación financiera de EMQUILICHAO E.S.P. y justificación técnica de la propuesta de incremento salarial para la vigencia 2026.

	9 | Proyección de circular | Todo el personal de la Empresa, Jefes de Área, Inspectores de Turno y Guardas de Seguridad. | Circular por medio del cual se le informa al personal sobre el procedimiento para el retiro excepcional de materiales del almacén durante sábados, domingos y días festivos.
ASESORAMIENTO ADMINISTRATIVO	3. En el ejercicio de esta función, la contratista brindó asesoría para la proyección de estudios previos de las áreas de la Empresa, se llevó a cabo la revisión de diez (10) estudios previos, asesoría para el pago de la seguridad social de siete (7) contratos, seguimiento al convenio interadministrativo MSQ-CI-358-2024, MSQ-CI-762-2025 entre el Municipio de Santander de Quilichao y EMQUILICHAO ESP con el fin de que la etapa, contractual y postcontractual se ejecute y se entregue de manera. Además, la asesoría en diferentes aspectos que requieren las áreas en la Empresa.
ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS	4. Durante el mes de julio no se presentaron cambios en la normatividad de servicios públicos.

Como evidencia del servicio prestado, la contratista LINDA STEPHANE VELASCO ORDOÑEZ aporto:

- Cuenta de cobro N° 01 de 29 de julio de 2026.
- Informe de actividades N° 01 de 29 de julio de 2026.
- Listado de la contratación realizada en el mes de julio de 2026
- Pantallazo de carpeta de la contratación del mes de julio 2026
- Lista de la contratación a término fijo inferior a un año revisados en el mes de julio de 2026
- Pantallazo de carpeta de aprobaciones de pólizas del mes de julio 2026
- Pantallazo de carpeta de Estudios Previos del mes de julio 2026
- Pantallazo de carpeta de oficios varios del mes de julio 2026
- Pantallazo de carpeta de Derechos de Petición del mes de julio 2026
- Pantallazo de carpeta de contestación Tutela JULIÁN A. NAVARRO HOYOS – NUEVO CAUCA SAS del mes de julio 2026
- Pantallazo de envió de contestación Tutela de JULIÁN A. NAVARRO HOYOS – NUEVO CAUCA SAS del mes de julio 2026

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo por parte de la Empresa de Servicios Públicos EMQUILICHAO de los servicios prestados por la contratista LINDA STEPHANE VELASCO ORDOÑEZ, en virtud del contrato N° 045 del 01 de julio de 2026.

Constancia de Paz y Salvo: El Contratista a la fecha del presente informe no posee a cargo elementos devolutivos a su cargo de propiedad de la Empresa de Servicios Públicos EMQUILICHAO, entregados por esta entidad para el desempeño de sus actividades.

Observaciones al informe técnico: Hace parte integral del presente informe, los siguientes documentos:

- Cuenta de cobro N° 01 de 29 de julio de 2026.
- Informe de actividades N° 01 de 29 de julio de 2026.
- Listado de la contratación realizada en el mes de julio de 2026
- Pantallazo de carpeta de la contratación del mes de julio 2026
- Lista de la contratación a término fijo inferior a un año revisados en el mes de julio de 2026
- Pantallazo de carpeta de aprobaciones de pólizas del mes de julio 2026
- Pantallazo de carpeta de Estudios Previos del mes de julio 2026
- Pantallazo de carpeta de oficios varios del mes de julio 2026
- Pantallazo de carpeta de Derechos de Petición del mes de julio 2026
- Pantallazo de carpeta de contestación Tutela JULIÁN A. NAVARRO HOYOS – NUEVO CAUCA SAS del mes de julio 2026
- Pantallazo de envió de contestación Tutela de JULIÁN A. NAVARRO HOYOS – NUEVO CAUCA SAS del mes de julio 2026
- Planillas de aportes al sistema de seguridad social N° 9505473469
- Copia de contrato de Prestación de Servicios N° 001-2026
- Copia de Acta de inicio contrato de Prestación de Servicios N° 001-2026
- Copia de certificación de Disponibilidad Presupuestal N° 16 del 1 de enero de 2026
- Copia de Registro Presupuestal N° 16 del 01 de enero de 2026

NOTA: Para el pago de la presente cuota, la contratista aporto los datos de la siguiente información de la cuenta bancaria:

- Banco: Bancolombia.
- Tipo de cuenta: Cuenta Ahorros.
- Número de cuenta: 838-829672-82.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Para el presente periodo no se tienen observaciones.

7. FIRMAS RESPONSABLES

MARISOL LOBOA MARROQUIN
SUPERVISORA

LINDA STEPHANE VELASCO ORDOÑEZ
CONTRATISTA

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santander de Quilichao, Cauca, 29 de julio de 2026.

Transcriptor: Marisol Loboa Marroquin
Revisó aspectos jurídicos: Marisol Loboa Marroquin
Serie: Contrato N° 045-2026

Quilichao	**ACTA PARCIAL**	Código: FO.DE.11 Versión: 2.1 Emisión: 03/02/2025

1. DATOS DEL INFORME

INFORME PARCIAL [2] INFORME FINAL [ ]

ACTA PARCIAL [ ] NÚMERO: Del 1 al 30 de agosto de 2026

2. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No.	045-2026	*Fecha*	1 DE JULIO DE 2026
Nombre completo del contratista:		LINDA STEPHANE VELASCO ORDOÑEZ	
Documento de identificación:		1.062.302.866	
Nombre del supervisor:		MARISOL LOBOA MARROQUIN	
Unidad Administrativa:		EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANDER DE QUILICHAO – EMQUILICHAO E.S.P.	

Objeto del contrato: LA CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A EMQUILICHAO E.S.P REALIZANDO LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN LOS PROCESOS A FAVOR Y EN CONTRA DE ELLA, ASISTENCIA JURIDICA PERTINENTE, PRONTA Y EFICAZ A TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA CUANDO LO REQUIERAN; ATENCION Y REQUERIMIENTOS DE LOS ENTES DE CONTROL DEL ESTADO Y MANTENER ACTUALIZADA LA NORMATIVIDAD REFERENTE A LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA E INFORMAR A LOS RESPONSABLES.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio					
Día	01	Mes	07	Año	2026

Modificación(es) al contrato:	
Suspensión:	N/A
Reanudación:	N/A
Terminación anticipada:	N/A
Adición:	N/A
Prórroga o Adición:	N/A

Fecha terminación					
Día	30	Mes	11	Año	2026
Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A
Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A
Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A
Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A
Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A
Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A

4. INFORME PRESUPUESTAL, CONTABLE Y FINANCIERO

4.1 Informe Presupuestal

Número de CDP:396	Fecha de CDP: 01 de julio de 2026	Valor: $ 26.945.000,00
Número de RP: 380	Fecha de RP: 01 de julio de 2026	Valor: $ 26.945.000,00
Diligenciar en caso de Adición en el contrato: N/A		
Número de CDP Adición: -	Fecha de CDP Adición: -	Valor: -
Número de RP Adición: -	Fecha de RP Adición: -	Valor: -

4.2 Informe Contable

Valor inicial del contrato: VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.	$ 26.945.000,00

Valor Adición 1:	$ 0
Valor Total del contrato: VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.	$ 26.945.000,00

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

4.3 Información financiera:

• Ejecución:

N°	Valor Total del Contrato	Valor acta parcial para pago	Saldo por Ejecutar
1	$ 26.945.000	$ 5.389.000	$ 21.556.000
2	$ 26.945.000	$ 5.389.000	$ 16.167.000

• Pagos:

N°	Valor Cuota pagada	N° Comprobante de Egreso	Fecha de pago	Valor Acumulado de pagos	Saldo por pagar
1	$ 5.389.000	455	30/07/2026	$ 5.389.000	$ 21.556.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Planilla de Pago		
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N° PIN	Referencia	Autorización
	----------	584479960	
	Operador	Pago	N° Planilla
	APORTES EN LINEA	$626.900	9508648895
	Fecha de Pago	Período de pago de la seguridad social	
	21/08/2026	Pensión 2026-07 / Salud 2026-07	

Obligación	Datos Certificación Parafiscales	
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales – Parafiscales	Fecha	Revisor fiscal
	N/A	N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Conforme a los soportes presentados por el contratista y, teniendo en cuenta las actividades contractuales relacionadas a continuación, se constató el cumplimiento a las mismas:

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE O EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Según evidencias presentadas por la contratista se puede constatar que cumplió con el objeto del Contrato de Prestación de Servicios No 045-2026 en el periodo comprendido en el mes de agosto de 2026, toda vez que realizó las siguientes actividades:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Gestión contractual de Emquilichao ESP

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Proyectó # 12 Contratos así: 1 de mantenimiento, 5 de prestación de servicios, 1 compraventa, 3 consultorías y 2 de obra de la siguiente manera:

N° Cont.	CONTRATISTA	OBJETO
055	SANTIAGO FAJARDO BANGUERO	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA ANALIZAR, DISEÑAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIG), MEDIANTE LA EVALUACIÓN, ESTRUCTURACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA CARTOGRAFÍA EXISTENTE DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN EL ÁREA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, CON EL FIN DE CONSOLIDAR UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA CENTRALIZADA QUE SIRVA COMO NÚCLEO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE EMQUILICHAO E.S.P.
056	SE ELIMINA NUMERO, DEBIDO A QUE NO SE CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL	
057	Isabella Daza Maya	LA CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD A PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS EMQUILICHAO, ESP, EN EL SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ORIENTADAS A LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE COMPONEN EL PUEAA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY 373 DE 1997.
058	Yara Lupita Lucumi Balanta	La contratista se compromete con la entidad contratante a prestar servicios prestar servicios profesionales como comunicador social para el desarrollo de programas institucionales y apoyo a la creación de contenido audiovisual, promoción y difusión en las redes sociales y página web de propiedad de la empresa.
059	Flavio Cabrera	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - EMQUILICHAO E.S.P. A LA ADECUACIÓN DEL FILTRO LENTO DEL ACUEDUCTO INTERVEREDAL LA CASCADA UBICADO EN LA VEREDA LA AGUSTINA, EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO

			INTERADMINISTRATIVO No. 320-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS - EMQUILICHAO E.S.P. QUE TIENE POR OBJETO "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR ADECUACIONES Y MEJORAMIENTOS A LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO".
	060	SANTIAGO DAVID VELASCO GARCIA	El contratista se compromete a brindar apoyo a la entidad contratante, en la asesoría, acompañamiento y apoyo jurídico integral en el ejercicio de la función de control interno disciplinario, que comprende la orientación normativa, la sustanciación y trámite de las actuaciones disciplinarias en todas sus etapas, la elaboración de proyectos de actos administrativos y documentos propios del procedimiento, el análisis jurídico-probatorio de las conductas investigadas, el seguimiento a los términos procesales, la atención de requerimientos de los órganos de control, la emisión de conceptos jurídicos, garantizando en todo momento la observancia del debido proceso, el derecho de defensa y la correcta aplicación del régimen disciplinario vigente; así mismo, se compromete a apoyar a la entidad contratante en la redacción de oficios, resoluciones y demás actos administrativos requeridos para el funcionamiento de la misma, así como de brindar el acompañamiento jurídico pertinente.
	061	Carlos Javier Henríquez Zepeda - Hanna Instruments	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA ENTIDAD CONTRATANTE AL SUMINISTRO DEL REACTIVO DQO RANGO MEDIO (0–1500 PPM) CÓDIGO HI 93754B-25, COMPATIBLE CON EL EQUIPO DE LABORATORIO UTILIZADO EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR), ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA ESPECIALIZADA DIRIGIDA AL PERSONAL ENCARGADO DE SU OPERACIÓN, CON EL FIN DE REALIZAR LAS PRUEBAS DE DEMANDA QUÍMICA DE OXÍGENO (DQO) REQUERIDAS PARA EL MONITOREO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS RESIDUALES TRATADAS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTANDER DE QUILICHAO – EMQUILICHAO E.S.P.
	062	Carlos Adriano Villanueva Galarza	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN INTEGRAL DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, CONTABLE, PRESUPUESTAL, TRIBUTARIA Y DE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA DE EMQUILICHAO E.S.P., ASÍ COMO BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO EN EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN FINANCIERA E

			INSTITUCIONAL, MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE RECOMENDACIONES, HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS QUE APOYEN LA TOMA DE DECISIONES DE LA ADMINISTRACIÓN, GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y CONTRIBUYAN A LA SOSTENIBILIDAD DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EMQUILICHAO E.S.P.
	063	Jimmy Mauricio Gómez Fuertes	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS Y EQUIPOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE EMQUILICHAO E.S.P., QUE PERMITAN LA CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.
	064	FRANCISCO JAVIER FLOREZ HURTADO	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - EMQUILICHAO E.S.P. A LA ADECUACIÓN DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO UBICADO EN LA VEREDA LAS VUELTAS, EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 320-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS - EMQUILICHAO E.S.P. QUE TIENE POR OBJETO "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR ADECUACIONES Y MEJORAMIENTOS A LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO
	065	Jackeline Ortega Certuche - Concalidad	El contratista se obliga con la entidad contratante a prestar los servicios de consultoría para el apoyo y asistencia técnica del cálculo de los indicadores que conforman el Indicador Único Sectorial IUS vigencia 2026, seguimiento a los indicadores de cumplimiento de metas tarifarias y revisión de las variaciones de acuerdo al IPC, costos de energía, químicos y tasas ambientales para actualización de costos de referencia de los servicios de acueducto y alcantarillado de la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Santander de Quilichao - EMQUILICHAO ESP en cumplimiento de la Resolución CRA 906 de 2019 versión integrada con sus modificaciones a través de las resoluciones CRA 919 y 926 de 2020, y 946 de 2021.
	066	José Guillermo Maya Garzón - HEIMDALL SECURITY LTDA	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A PRESTAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS DE EMQUILICHAO ESP EN TURNO DE 24 HORAS, EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN TURNOS DE 12 HORAS Y EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO

		DE AGUAS RESIDUALES EN TURNOS DE 24 HORAS INCLUYENDO DÍAS FESTIVOS Y DOMINICALES, CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO CUATRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2026.
067	Cesar Augusto Maldonado Botero CIS DEL CAUCA	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – EMQUILICHAO E.S.P., A LA COMPRA DE ACCESORIOS HIDRÁULICOS, MECÁNICOS Y DE CONEXIÓN REQUERIDOS PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TRES MACROMEDIDORES ELECTROMAGNÉTICOS, UNO DE 8 Y DOS 10 PULGADAS, PREVIAMENTE ADQUIRIDOS POR EMQUILICHAO E.S.P., DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA EMPRESA

- Se proyectó # 6 Resoluciones: 6 aprobaciones de póliza de #2 compraventas, #3 obras y # 1 de suministro de la siguiente manera:

N° Res.	NOMBRE Y/O CONTRATISTA	OBJETO
435	NAPOLEÓN MUÑOZ CANO	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – EMQUILICHAO E.S.P., A REALIZAR LA REPOSICIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO QUE HAN SIDO AFECTADAS POR ROTURAS OCASIONADAS EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO O INSTALACIÓN DE NUEVAS DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL.
441	SONIA LOZADA TROCHEZ	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE AL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO A CARGO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTANDER DE QUILICHAO
448	FLAVIO HUMBERTO CABRERA HOLGUIN	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - EMQUILICHAO E.S.P. A LA ADECUACIÓN DEL FILTRO LENTO DEL ACUEDUCTO INTERVEREDAL LA CASCADA UBICADO EN LA VEREDA LA AGUSTINA, EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 320-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS - EMQUILICHAO E.S.P. QUE TIENE POR OBJETO "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR ADECUACIONES Y MEJORAMIENTOS A LOS

		SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO.
468	FRANCISCO JAVIER FLOREZ HURTADO	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - EMQUILICHAO E.S.P. A LA ADECUACIÓN DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO UBICADO EN LA VEREDA LAS VUELTAS, EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 320-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS - EMQUILICHAO E.S.P. QUE TIENE POR OBJETO "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR ADECUACIONES Y MEJORAMIENTOS A LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO
489	CAMILO PAZ ECHAVARRIA	EL CONTRATISTA SE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A LA COMPRAVENTA DE PARTES MECÁNICAS DE GUADAÑAS Y MOTOSIERRA, DESTINADAS AL PROCESO DE LIMPIEZA DE ZONAS VERDES, EN CORTE DE CÉSPED Y PODA DE ÁRBOLES GENERADOS EN LAS VÍAS Y ZONAS PÚBLICAS DENTRO DEL ÁREA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, OPERADO POR LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – EMQUILICHAO E.S.P., COMO INSUMO ESENCIAL PARA EL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS ACTIVIDADES CORTE DE CÉSPED Y PODA DE ÁRBOLES REALIZADO POR OPERARIOS DE LA EMPRESA.
490	CAMILO PAZ ECHAVARRIA	EL CONTRATISTA SE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A LA COMPRAVENTA DE PARTES MECÁNICAS DE GUADAÑAS Y MOTOSIERRA, DESTINADAS AL PROCESO DE LIMPIEZA DE ZONAS VERDES, EN CORTE DE CÉSPED Y PODA DE ÁRBOLES GENERADOS EN LAS VÍAS Y ZONAS PÚBLICAS DENTRO DEL ÁREA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, OPERADO POR LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – EMQUILICHAO E.S.P., COMO INSUMO ESENCIAL PARA EL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS ACTIVIDADES CORTE DE CÉSPED Y PODA DE ÁRBOLES REALIZADO POR OPERARIOS DE LA EMPRESA.

- Revisó: # 7 Estudios Previos para justificar la contratación de dos (2) Prestaciones de Servicio, dos (2) consultoría, dos (2) mantenimientos y un (1) Suministro de la siguiente manera:

N°.	SOLICITANTE	OBJETO
1	JOSÉ RAMON GRUESO VANEGAS	El contratista se obliga con la entidad contratante al suministro del reactivo DQO Rango Medio (0–1500 ppm) Código HI 93754B-25,

			compatible con el equipo de laboratorio utilizado en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) y de manera complementaría, capacitación técnica especializada dirigida al personal encargado de su operación, con el fin de realizar las pruebas de Demanda Química de Oxígeno (DQO) requeridas para el monitoreo, control y seguimiento de la calidad de las aguas residuales tratadas en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Propiedad de la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Santander de Quilichao – EMQUILICHAO E.S.P.
	2	LUIS MIGUEL SARRIA GUEJIA	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS Y EQUIPOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS - EMQUILICHAO ESP, QUE PERMITAN LA CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO.
	3	José Ramón Grueso Vanegas	ADQUISICIÓN DE PINTURAS, RECUBRIMIENTOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS DESTINADOS AL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO LOCATIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE – PTAP DE EMQUILICHAO E.S.P.
	4	JESÚS DAVID CLAROS CÓRDOBA	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – EMQUILICHAO E.S.P., A LA COMPRA DE ACCESORIOS HIDRÁULICOS, MECÁNICOS Y DE CONEXIÓN REQUERIDOS PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TRES MACROMEDIDORES ELECTROMAGNÉTICOS, UNO DE 8 Y DOS 10 PULGADAS, PREVIAMENTE ADQUIRIDOS POR EMQUILICHAO E.S.P., DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA EMPRESA."
	5	MARISOL LOBOA MARROQUIN	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD A PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN INTEGRAL DE LA SITUACIÓN FINANCIERA, CONTABLE, PRESUPUESTAL, TRIBUTARIA Y DE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA DE EMQUILICHAO E.S.P., ASÍ COMO BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO EN EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN FINANCIERA E INSTITUCIONAL, MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE RECOMENDACIONES, HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS QUE APOYEN LA TOMA DE DECISIONES DE LA ADMINISTRACIÓN, GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y CONTRIBUYAN A LA SOSTENIBILIDAD DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EMQUILICHAO E.S.P.

6	LILIANA GIRONZA ASTUDILLO	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS EMQUILICHAO E.S.P. A PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACIÓN, REVISIÓN, AJUSTE Y ORGANIZACIÓN DE LAS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL (TRD), DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA VIGENTE, LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN Y LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES DE LA ENTIDAD, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y A LA ADECUADA ORGANIZACIÓN, CONSERVACIÓN, CLASIFICACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DOCUMENTOS PRODUCIDOS Y RECIBIDOS POR LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA EMPRESA.
7	LINA MARIA LARRAHONDO	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE AL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA MANIJA FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE DE UNA (1) PULGADA Y DE UN TUBO GUÍA EN ACERO INOXIDABLE DE DOS Y MEDIA (2 ½) PULGADAS DE DIÁMETRO Y SEIS (6) METROS DE LONGITUD, CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES DE FIJACIÓN, DESTINADOS A LA INSTALACIÓN, INMERSIÓN Y EXTRACCIÓN DE LA BOMBA SUMERGIBLE UBICADA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS – PTAR DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTANDER DE QUILICHAO – EMQUILICHAO E.S.P.
8	MARISOL LOBOA MARROQUIN	El contratista se obliga con la entidad contratante a prestar los servicios de consultoría para el apoyo y asistencia técnica del cálculo de los indicadores que conforman el Indicador Único Sectorial IUS vigencia 2026, seguimiento a los indicadores de cumplimiento de metas tarifarias y revisión de las variaciones de acuerdo al IPC, costos de energía, químicos y tasas ambientales para actualización de costos de referencia de los servicios de acueducto y alcantarillado de la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Santander de Quilichao - EMQUILICHAO ESP en cumplimiento de la Resolución CRA 906 de 2019 versión integrada con sus modificaciones a través de las resoluciones CRA 919 y 926 de 2020, y 946 de 2021.

- Revisó: # 5 Invitaciones Privadas para justificar la contratación de una (1) compraventa, una (1) obra, un (1) suministro, una (1) Prestación de Servicio, una (1) Consultoría y se le realizó el debido acompañamiento al jefe de área responsable de cada proceso de la siguiente manera:

INVITACIÓN N°.	SOLICITANTE	OBJETO
026-2026		EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A PRESTAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS DE EMQUILICHAO

		MARISOL LOBOA MARROQUIN	ESP EN TURNO DE 24 HORAS, EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN TURNOS DE 12 HORAS Y EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN TURNOS DE 24 HORAS INCLUYENDO DÍAS FESTIVOS Y DOMINICALES, CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO CUATRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2026.
	027-2026	JESÚS DAVID CLAROS CÓRDOBA	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – EMQUILICHAO E.S.P., A LA COMPRA DE ACCESORIOS HIDRÁULICOS, MECÁNICOS Y DE CONEXIÓN REQUERIDOS PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TRES MACROMEDIDORES ELECTROMAGNÉTICOS, UNO DE 8 Y DOS 10 PULGADAS, PREVIAMENTE ADQUIRIDOS POR EMQUILICHAO E.S.P., DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA EMPRESA."
	028-2026	JESÚS DAVID CLAROS CÓRDOBA	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – EMQUILICHAO E.S.P. A REALIZAR EL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, TUBERÍAS, ACCESORIOS Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LA URBANIZACIÓN VILLA MARIANA, EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 402-2026.
	029-2026	JESÚS DAVID CLAROS CÓRDOBA	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – EMQUILICHAO E.S.P. A EJECUTAR LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LA URBANIZACIÓN VILLA MARIANA, EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DE CONFORMIDAD, DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 402-2026.
	030-2026	JESÚS DAVID CLAROS CÓRDOBA	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – EMQUILICHAO E.S.P. A REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 402-2026, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS HIDROSANITARIAS DE LA URBANIZACIÓN VILLA MARIANA, EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO.

SEGUIMIENTO DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS.

2. En el marco de esta actividad, la contratista realizo pronunciamientos a la CRC, contestación de demandas y asistencia jurídica a audiencia de pruebas, de esta manera:

N°	CLASE	DESTINATARIO	OBJETO
1	NOTIFICACIÓN AUTO. N° 569 – 27 DE JULIO DE 2026.	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA - CRC	Notificación al Auto N° 569 del 27 de julio de 2026 mediante el presente escrito y, haciendo uso de lo consagrado en el Artículo 56 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).
2	Procedimiento Administrativo Sancionatorio Ambiental	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA - CRC	Presentación de recurso de reposición como línea de defensa de la Empresa dentro del procedimiento administrativo sancionatorio ambiental bajo Radicado No. DSP-375-2024 de 15 de enero de 2024, contra lo expuesto en el Auto No. 569 del 27 de julio de 2026 de mediante el cual se apertura el periodo probatorio.
3	ACTA DE COMITÉ DE CONCILIACIÓN	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTANDER DE QUILICHAO	Realización de reunión y acta del Comité de conciliación de la empresa, donde consistió en analizar la procedencia o improcedencia de formular una propuesta conciliatoria dentro del proceso ordinario laboral que se adelanta en el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTANDER DE QUILICHAO promovido por el señor ÓSCAR EDUARDO VILLAQUIRÁN VALENCIA contra EMQUILICHAO E.S.P. bajo número de radicación 19-698-31-12-001-2026-00011-00, proceso en el cual el demandante solicita, entre otras pretensiones, la declaratoria de estabilidad laboral reforzada, la ineficacia de la terminación del contrato de trabajo, el reintegro definitivo, el pago de salarios y prestaciones sociales dejadas de percibir, la indemnización prevista en el artículo 26 de la Ley 361 de 1997, la indemnización moratoria del artículo 65 del Código Sustantivo del Trabajo y las demás condenas consecuenciales.
4	CONTESTACION DEMANDA LABORAL RAD.	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO	Contestación de Demanda Proceso Ordinario Laboral Primera Instancia que adelanta el señor OSCAR EDUARDO

		19-698-31-12-001-2026-00011-00	DE SANTANDER DE QUILICHAO	VILLAQUIRÁN VALENCIA en contra de EMQUILICHAO ESP, en donde pretende indemnización por despido injusto y, la posición de EMQUILICHAO E.S.P. consiste en sostener que la finalización del vínculo laboral obedeció a la expiración del término pactado en un contrato de trabajo a término fijo inferior a un año, respecto del cual se comunicó oportunamente la decisión de no prorrogarlo mediante el preaviso legal correspondiente.
	5	ASISTENCIA JURIDICA EN AUDIENCIA DE PRUEBAS REPARACIÓN DIRECTA RAD. 19001-33-33-003-2020-00181-00 DTES: JOSÉ DOMINGO ARARAT Y OTROS	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN	Representación jurídica en audiencia de pruebas programada en modalidad virtual por la plataforma TEAMS, el día 18 de agosto de 2026 a las 9:00 am. Diligencia en donde se adelantó la audiencia de pruebas, en donde se practicaron las que habían sido decretadas en la audiencia inicial.

ASESORAMIENTO ADMINISTRATIVO	3. En el ejercicio de esta función, la contratista brindó asesoría para la proyección de estudios previos de las áreas de la Empresa, se llevó a cabo la revisión de diez (10) estudios previos, asesoría para el pago de la seguridad social de siete (7) contratos, seguimiento al convenio interadministrativo MSQ-CI-358-2024, MSQ-CI-762-2025 entre el Municipio de Santander de Quilichao y EMQUILICHAO ESP con el fin de que la etapa, contractual y postcontractual se ejecute y se entregue de manera. Además, la asesoría en diferentes aspectos que requieren las áreas en la Empresa.
ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS	4. Durante el mes de agosto no se presentaron cambios en la normatividad de servicios públicos.

Como evidencia del servicio prestado, la contratista LINDA STEPHANE VELASCO ORDOÑEZ aporto:

- Cuenta de cobro N° 02 de 28 de agosto de 2026.
- Informe de actividades N° 02 de 28 de agosto de 2026.
- Listado de la contratación realizada en el mes de agosto de 2026
- Pantallazo de carpeta de la contratación del mes de agosto 2026
- Pantallazo de carpeta de aprobaciones de pólizas del mes de agosto 2026
- Pantallazo de carpeta de Estudios Previos del mes de agosto 2026
- Pantallazo de carpeta de oficios varios del mes de agosto 2026

- Pantallazo de envió de Notificación Auto N° 569 CRC del mes de agosto 2026
- Pantallazo de carpeta de CRC del mes de agosto 2026
- Pantallazo de envió de Recurso de Reposición de Proceso sancionatorio 006-2024 del mes de agosto 2026
- Pantallazo de carpeta de Demandas Laborales del mes de agosto 2026
- Pantallazo de envió de contestación Demanda Laboral OSCAR E. VILLAQUIRÁN VALENCIA del mes de agosto 2026
- Captura de pantalla de asistencia a audiencia de pruebas proceso N° 19001-33-33-003-2020-00181-00 del 18 agosto 2026

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo por parte de la Empresa de Servicios Públicos EMQUILICHAO de los servicios prestados por la contratista LINDA STEPHANE VELASCO ORDOÑEZ, en virtud del contrato N° 045 del 01 de julio de 2026.

Constancia de Paz y Salvo: El Contratista a la fecha del presente informe no posee a cargo elementos devolutivos a su cargo de propiedad de la Empresa de Servicios Públicos EMQUILICHAO, entregados por esta entidad para el desempeño de sus actividades.

Observaciones al informe técnico: Hace parte integral del presente informe, los siguientes documentos:

- Cuenta de cobro N° 02 de 28 de agosto de 2026.
- Informe de actividades N° 02 de 28 de agosto de 2026.
- Listado de la contratación realizada en el mes de agosto de 2026
- Pantallazo de carpeta de la contratación del mes de agosto 2026
- Pantallazo de carpeta de aprobaciones de pólizas del mes de agosto 2026
- Pantallazo de carpeta de Estudios Previos del mes de agosto 2026
- Pantallazo de carpeta de oficios varios del mes de agosto 2026
- Pantallazo de envió de Notificación Auto N° 569 CRC del mes de agosto 2026
- Pantallazo de carpeta de CRC del mes de agosto 2026
- Pantallazo de envió de Recurso de Reposición de Proceso sancionatorio 006-2024 del mes de agosto 2026
- Pantallazo de carpeta de Demandas Laborales del mes de agosto 2026
- Pantallazo de envió de contestación Demanda Laboral OSCAR E. VILLAQUIRÁN VALENCIA del mes de agosto 2026
- Captura de pantalla de asistencia a audiencia de pruebas proceso N° 19001-33-33-003-2020-00181-00 del 18 agosto 2026
- Planillas de aportes al sistema de seguridad social N° 9508648895
- Copia de contrato de Prestación de Servicios N° 001-2026
- Copia de Acta de inicio contrato de Prestación de Servicios N° 001-2026
- Copia de certificación de Disponibilidad Presupuestal N° 16 del 1 de enero de 2026
- Copia de Registro Presupuestal N° 16 del 01 de enero de 2026

NOTA: Para el pago de la presente cuota, la contratista aporto los datos de la siguiente información de la cuenta bancaria:

- Banco: Bancolombia.
- Tipo de cuenta: Cuenta Ahorros.
- Número de cuenta: 838-829672-82.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Para el presente periodo no se tienen observaciones.

7. FIRMAS RESPONSABLES

MARISOL LOBOA MARROQUIN
SUPERVISORA

LINDA STEPHANE VELASCO ORDOÑEZ
CONTRATISTA

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santander de Quilichao, Cauca, 28 de agosto de 2026.

Transcriptor: Marisol Loboa Marroquín
Revisó aspectos jurídicos: Marisol Loboa Marroquín
Serie: Contrato N° 045-2026

Quilichao	**ACTA PARCIAL**	Código: FO.DE.11 Versión: 2.1 Emisión: 03/02/2025

1. DATOS DEL INFORME

INFORME PARCIAL [3] INFORME FINAL [ ]

ACTA PARCIAL [ ] NÚMERO: Del 1 al 30 de septiembre de 2026

2. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No.	045-2026	*Fecha*	1 DE JULIO DE 2026
Nombre completo del contratista:		LINDA STEPHANE VELASCO ORDOÑEZ	
Documento de identificación:		1.062.302.866	
Nombre del supervisor:		MARISOL LOBOA MARROQUIN	
Unidad Administrativa:		EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANDER DE QUILICHAO – EMQUILICHAO E.S.P.	

Objeto del contrato: LA CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A EMQUILICHAO E.S.P REALIZANDO LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN LOS PROCESOS A FAVOR Y EN CONTRA DE ELLA, ASISTENCIA JURIDICA PERTINENTE, PRONTA Y EFICAZ A TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA CUANDO LO REQUIERAN; ATENCION Y REQUERIMIENTOS DE LOS ENTES DE CONTROL DEL ESTADO Y MANTENER ACTUALIZADA LA NORMATIVIDAD REFERENTE A LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA E INFORMAR A LOS RESPONSABLES.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio					
Día	01	Mes	07	Año	2026

Modificación(es) al contrato:	
Suspensión:	N/A
Reanudación:	N/A
Terminación anticipada:	N/A
Adición:	N/A
Prórroga o Adición:	N/A

Fecha terminación					
Día	30	Mes	11	Año	2026
Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A
Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A
Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A
Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A
Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A
Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A

4. INFORME PRESUPUESTAL, CONTABLE Y FINANCIERO

4.1 Informe Presupuestal

Número de CDP:396	Fecha de CDP: 01 de julio de 2026	Valor: $ 26.945.000,00
Número de RP: 380	Fecha de RP: 01 de julio de 2026	Valor: $ 26.945.000,00
Diligenciar en caso de Adición en el contrato: N/A		
Número de CDP Adición: -	Fecha de CDP Adición: -	Valor: -
Número de RP Adición: -	Fecha de RP Adición: -	Valor: -

4.2 Informe Contable

Valor inicial del contrato: VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.	$ 26.945.000,00

Valor Adición 1:	$ 0
Valor Total del contrato: VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.	$ 26.945.000,00

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

4.3 Información financiera:

• Ejecución:

N°	Valor Total del Contrato	Valor acta parcial para pago	Saldo por Ejecutar
1	$ 26.945.000	$ 5.389.000	$ 21.556.000
2	$ 26.945.000	$ 5.389.000	$ 16.167.000
3	$ 26.945.000	$ 5.389.000	$ 10.778.000

• Pagos:

N°	Valor Cuota pagada	N° Comprobante de Egreso	Fecha de pago	Valor Acumulado de pagos	Saldo por pagar
1	$ 5.389.000	455	30/07/2026	$ 5.389.000	$ 21.556.000
2	$ 5.389.000	544	28/08/2026	$ 5.389.000	$ 16.167.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Planilla de Pago		
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N° PIN	Referencia	Autorización
	----------	675265048	
	Operador	Pago	N° Planilla
	APORTES EN LINEA	$629.100	9510275797
	Fecha de Pago	Período de pago de la seguridad social	
	15/09/2026	Pensión 2026-08 / Salud 2026-08	

Obligación	Datos Certificación Parafiscales	
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales – Parafiscales	Fecha	Revisor fiscal
	N/A	N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Conforme a los soportes presentados por el contratista y, teniendo en cuenta las actividades contractuales relacionadas a continuación, se constató el cumplimiento a las mismas:

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE O EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Según evidencias presentadas por la contratista se puede constatar que cumplió con el objeto del Contrato de Prestación de Servicios No 045-2026 en el periodo comprendido en el mes de septiembre de 2026, toda vez que realizó las siguientes actividades:

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA</th><th>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</th></tr>
<tr><td>Gestión contractual de Emquilichao ESP</td><td>
❖ Proyectó # 16 Contratos así: 6 de mantenimiento, 5 de prestación de servicios, 1 de suministro, compraventa, 1 consultoría y 3 de obra de la siguiente manera:
<table>
<tr><th>N° Cont.</th><th>CONTRATISTA</th><th>OBJETO</th></tr>
<tr><td>68</td><td>Emilse Sañudo Hurtado - GRANDTEK S.A.S</td><td>EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS EMQUILICHAO E.S.P. A PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACIÓN, REVISIÓN, AJUSTE Y ORGANIZACIÓN DE LAS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL (TRD), DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA VIGENTE, LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN Y LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES DE LA ENTIDAD, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y A LA ADECUADA ORGANIZACIÓN, CONSERVACIÓN, CLASIFICACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DOCUMENTOS PRODUCIDOS Y RECIBIDOS POR LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA EMPRESA</td></tr>
<tr><td>69</td><td>JOSEPH JIMMY FINSCUE RODALLEGA</td><td>EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA ENTIDAD CONTRATANTE AL MANTENIMIENTO, REVISIÓN Y REPARACIÓN DE LAS CÁMARAS DE VIGILANCIA INSTALADAS EN LOS PUNTOS ESTRATÉGICOS REQUERIDOS AL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS EMQUILICHAO ESP, PARA OPERAR LA CONECTIVIDAD Y TRANSMISIÓN DE DATOS DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA, CON EL FIN DE GARANTIZAR Y FORTALECER LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE SUS INSTALACIONES, FUNCIONARIOS, USUARIOS Y BIENES DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD</td></tr>
<tr><td>70</td><td>Paola Andrea Rosero Zambrano</td><td>LA CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS EMQUILICHAO E.S.P., MEDIANTE EL SEGUIMIENTO, EJECUCIÓN Y APOYO TÉCNICO DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS AL MANEJO, MANTENIMIENTO, PROTECCIÓN Y</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

			CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN LAS MICROCUENCAS DEL RÍO QUILICHAO Y EN LAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA RED DE RESERVAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO. ASÍ MISMO, BRINDARÁ ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN LA PLANIFICACIÓN, PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE LA AUDITORÍA DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA NORMA ISO 14001:2015, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2026.
	71	John Walter Pérez Ortega	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – EMQUILICHAO E.S.P. A REALIZAR EL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, TUBERÍAS, ACCESORIOS Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LA URBANIZACIÓN VILLA MARIANA, EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 402-2026.
	72	Ramon Orlando Palacios Gutiérrez	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE AL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA MANIJA FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE DE UNA (1) PULGADA Y DE UN TUBO GUÍA EN ACERO INOXIDABLE DE DOS Y MEDIA (2 ½) PULGADAS DE DIÁMETRO Y SEIS (6) METROS DE LONGITUD, CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES DE FIJACIÓN, DESTINADOS A LA INSTALACIÓN, INMERSIÓN Y EXTRACCIÓN DE LA BOMBA SUMERGIBLE UBICADA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS – PTAR DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTANDER DE QUILICHAO – EMQUILICHAO E.S.P
	73	David Kreisberger Knorpel - CARIBE SAS	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REVISIÓN DE GARANTÍA POR KILOMETRAJE AL VEHÍCULO TIPO CAMIONETA DE PLACA OVR 143 DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - EMQUILICHAO ESP, PARA GARANTIZAR SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO
	74	FERNEY ARTURO ROJAS MUÑOZ	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – EMQUILICHAO E.S.P. A EJECUTAR LAS OBRAS DE REPOSICIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE 3, PASAJE DINAS, ENTRE LAS CARRERAS 14 Y 16, DEL BARRIO MORALES DUQUE, EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES

			TÉCNICAS, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS APLICABLES Y LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS POR LA EMPRESA.
	75	Jessica Marcela Sánchez Rodriguez	El contratista se compromete con la entidad contratante a realizar el suministro de repuestos y el mantenimiento preventivo y correctivo de las cajas compactadoras de los vehículos recolectores tipo doble troque de placas OVR-122, OVR-134, y fabricación de pasadores para el SDW-269 de propiedad de la Empresa Municipal de Servicios Públicos - EMQUILICHAO ESP, para garantizar su correcto funcionamiento.
	76	Julio Cesar Sterling Diaz	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A PRESTAR LOS SERVICIOS DE FUMIGACIÓN EN LAS INSTALACIONES: SEDE ADMINISTRATIVA, SEDE DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE - PTAP Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES - PTAR DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - EMQUILICHAO ESP
	77	John Jairo Mafla Zapata - AyB INDUSTRIES SAS	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CILINDROS HIDRÁULICOS DE LOS VEHÍCULOS COMPACTADORES DE RESIDUOS SÓLIDOS Y DE LA RETROEXCAVADORA CON CARGADOR FRONTAL, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y CONTRIBUIR A LA CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A CARGO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTANDER DE QUILICHAO - EMPQUILICHAO E.S.P.
	78	MANUEL JULIAN CAMILO POTES GALARZA	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – EMQUILICHAO E.S.P. A EJECUTAR LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA REPOSICIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CARRERA 22 ENTRE CALLES 2A Y 3, BARRIO ASOMASOL, EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, PRESUPUESTO DE OBRA Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL CONTRATO, GARANTIZANDO LA ADECUADA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, LA CALIDAD DE LOS MATERIALES, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS TÉCNICAS APLICABLES Y LA CORRECTA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO.
	79	SANDRA MILENA VALENCIA LONDOÑO - NAVITRANS SAS	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REVISIÓN DE GARANTÍA POR KILOMETRAJE A LOS VEHÍCULOS TIPO DOBLE TROQUE DE PLACAS SDW-642 Y SDW-643 DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE

			SERVICIOS PÚBLICOS - EMQUILICHAO ESP, PARA GARANTIZAR SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO
	80	Fundación FUNDARMA	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A PRESTAR SERVICIOS DE COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL, EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS), ORIENTADOS A PROMOVER EL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS INORGÁNICOS MEDIANTE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL QUE FOMENTEN LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE, EL APROVECHAMIENTO Y LA REDUCCIÓN DE RESIDUOS DESTINADOS A DISPOSICIÓN FINAL, CONTRIBUYENDO A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO – CAUCA
	81	Fundación HOME ECOLOGY	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A PRESTAR SERVICIOS DE COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL, EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS), ORIENTADOS A PROMOVER EL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS MEDIANTE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL QUE FOMENTEN LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE, EL APROVECHAMIENTO Y LA REDUCCIÓN DE RESIDUOS DESTINADOS A DISPOSICIÓN FINAL, CONTRIBUYENDO A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO – CAUCA
	82	CONSORCIO INTERVENTORIA VILLA MARIANA 2026	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – EMQUILICHAO E.S.P. A REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 402-2026, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS HIDROSANITARIAS DE LA URBANIZACIÓN VILLA MARIANA, EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO.
	83	CONSORCIO VILLA MARIANA 2027	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – EMQUILICHAO E.S.P. A EJECUTAR LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LA URBANIZACIÓN VILLA MARIANA, EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DE CONFORMIDAD, DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 402-2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO Y LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – EMQUILICHAO E.S.P.,

		EL CUAL TIENE POR OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO Y EMQUILICHAO E.S.P., MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA SIN REPRESENTACIÓN, PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE DE OBRAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 202500000046653, CORRESPONDIENTE A LA URBANIZACIÓN VILLA MARIANA."

- Se proyectó # 8 Resoluciones: 8 aprobaciones de póliza de contratos de: mantenimientos #2, compraventa #1, obras #2, suministro #1 y órdenes de compra #2 de la siguiente manera:

N° Res.	NOMBRE Y/O CONTRATISTA	OBJETO
488	JIMMY MAURICIO GÓMEZ FUERTES	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS Y EQUIPOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE EMQUILICHAO E.S.P., QUE PERMITAN LA CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.
499	COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA NAVITRANS S.A.S.	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A REALIZAR LA COMPRAVENTA DE LA CULATA DE CILINDROS PARA EL VEHÍCULO DE PLACAS OVR-122 PERTENECIENTE AL PARQUE AUTOMOTOR DE EMQUILICHAO E.S.P. EN PRO DE LA EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASEO.
500	COMERCIO, INGENIERIA Y SUMINISTROS DEL CAUCA S.A.S.	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – EMQUILICHAO E.S.P., A LA COMPRA DE ACCESORIOS HIDRÁULICOS, MECÁNICOS Y DE CONEXIÓN REQUERIDOS PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TRES MACROMEDIDORES ELECTROMAGNÉTICOS, UNO DE 8 Y DOS 10 PULGADAS, PREVIAMENTE ADQUIRIDOS POR EMQUILICHAO E.S.P., DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA EMPRESA
509	JOHN WALTER PÉREZ ORTEGA	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – EMQUILICHAO E.S.P. A REALIZAR EL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, TUBERÍAS, ACCESORIOS Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LA URBANIZACIÓN VILLA MARIANA, EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 402-2026

523	PRODUCTOS QUÍMICOS PANAMERICANOS S.A.	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A LA COMPRAVENTA DEL REACTIVO SULFATO DE ALUMINIO SOLIDO TIPO B PARA LA POTABILIZACIÓN DEL AGUA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTANDER DE QUILICHAO – EMQUILICHAO E.S.P.
569	Servicios y Mantenimiento Electromecánico RH S.A.S.	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A REALIZAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS VARIADORES DE FRECUENCIA PARA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE BOMBEO Y MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL TABLERO DE CONTROL UBICADO EN LA PLANTA DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS (PTAR) DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTANDER DE QUILICHAO - EMQUILICHAO ESP
579	MANUEL JULIAN CAMILO POTES GALARZA	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – EMQUILICHAO E.S.P. A EJECUTAR LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA REPOSICIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CARRERA 22 ENTRE CALLES 2A Y 3, BARRIO ASOMASOL, EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, PRESUPUESTO DE OBRA Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL CONTRATO, GARANTIZANDO LA ADECUADA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, LA CALIDAD DE LOS MATERIALES, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS TÉCNICAS APLICABLES Y LA CORRECTA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO.
586	CONSORCIO VILLA MARIANA 2026	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – EMQUILICHAO E.S.P. A EJECUTAR LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LA URBANIZACIÓN VILLA MARIANA, EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DE CONFORMIDAD, DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 402-2026.

- Revisó: # 8 Estudios Previos para justificar la contratación de dos (2) Prestaciones de Servicio, dos (2) obras, dos (2) mantenimientos una (1) compraventa y un (1) Suministro de la siguiente manera:

N°.	SOLICITANTE	OBJETO
1	LUIS MIGUEL SARRIA GUEJIA	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CILINDROS HIDRÁULICOS DE LOS VEHÍCULOS COMPACTADORES DE RESIDUOS SÓLIDOS Y DE LA RETROEXCAVADORA CON CARGADOR FRONTAL, CON EL FIN DE

			GARANTIZAR SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y CONTRIBUIR A LA CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A CARGO DE LA ENTIDAD.
	2	JESÚS DAVID CLAROS CÓRDOBA	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – EMQUILICHAO E.S.P. A EJECUTAR LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LA URBANIZACIÓN VILLA MARIANA, EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DE CONFORMIDAD, DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 402-2026.
	3	JESÚS DAVID CLAROS CÓRDOBA	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – EMQUILICHAO E.S.P. A REALIZAR EL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES, TUBERÍAS, ACCESORIOS Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL DE LA URBANIZACIÓN VILLA MARIANA, EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 402-2026.
	4	BLADIMIR VELASCO GARCIA	SE REQUIERE CONTRATAR LA REPOSICIÓN DE UN TRAMO DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO MUNICIPAL EN EL SECTOR PÉNJAMO, REPOSICION RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO CRUCE CALLE 2C VÍA QUITAPEREZA, REPOSICION RED DE ALCANTARILLADO CARRERA 19 ENTRE CALLES 3ª Y 4 BARRIO MORALES DUQUE , REPOSICION RED DE ALCANTARILLADO CARRERA 6B ENTRE CALLES 16A Y 17 BARRIO VILLAS DE QUILICHAO, EJECUCIÓN DE AMPLIACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN EL BARRIO LOURDES SECTOR ESTACIÓN DE SERVICIO,CONTINUACION AMPLIACION RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR VIA CARBONERO; AMPLIACION RED DE ALCANTARILLADO BARRIO NUEVO LOURDES SECTOR PASAJE PERLAZA, ADEMÁS DE LA CONTINUACION MANEJO DE AGUAS LLUVIAS CALLE 11 CARRERA 6 BARRIO SANTA ANITA III Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS CARRERA 11 A DRENAR A RED PLUVIAL EXISTENTE EN EL SECTOR SURORIENTAL BARRIO LOS GUABOS EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
	5	RICHARD TOVAR VALENCIA	El contratista se obliga con la entidad contratante a la compraventa de insumos, repuestos y partes mecánicas para el vehículo recolector SDW 642, destinado a la operación y mantenimiento del servicio de recolección y transporte de residuos sólidos en el municipio de Santander de Quilichao. Equipo de la Empresa Municipal de Servicios Públicos EMQUILICHAO E.S.P. garantice la continuidad, eficiencia y

		calidad en las rutas de recolección dentro del área de prestación del servicio Aseo.
6	FRANK EDINSON CANAVAL	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS CAJAS COMPACTADORAS DE LOS VEHICULOS DE PLACAS OVR 134 Y OVR 122, ASÍ MISMO FABRICACIÓN DE PASADORES PARA EL VEHICULO DE PLACAS SDW 269, VIECHICULOS PERTENECIENTES A LA EMPRESA EMQUILICHAO E.S.P, DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO. PARA ASÍ GARANTIZAR SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.
7	RICHARD TOVAR VALENCIA	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A PRESTAR SERVICIOS DE COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL, EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS), ORIENTADOS A PROMOVER EL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS INORGÁNICOS MEDIANTE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL QUE FOMENTEN LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE, EL APROVECHAMIENTO Y LA REDUCCIÓN DE RESIDUOS DESTINADOS A DISPOSICIÓN FINAL, CONTRIBUYENDO A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO - CAUCA.
8	RICHARD TOVAR VALENCIA	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA ENTIDAD CONTRATANTE A PRESTAR SERVICIOS DE COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL, EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS), ORIENTADOS A PROMOVER EL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS MEDIANTE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL QUE FOMENTEN LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE, EL APROVECHAMIENTO Y LA REDUCCIÓN DE RESIDUOS DESTINADOS A DISPOSICIÓN FINAL, CONTRIBUYENDO A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO - CAUCA.

- Revisó: 2 Invitaciones Privadas para justificar la contratación de dos (2) obras y se le realizó el debido acompañamiento al jefe de área responsable de cada proceso de la siguiente manera:

INVITACIÓN N°.	SOLICITANTE	OBJETO
031-2026	BLADIMIR VELASCO GARCIA	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – EMQUILICHAO E.S.P. A LA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA REPOSICIÓN DE UN TRAMO DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO MUNICIPAL EN EL SECTOR PÉNJAMO, REPOSICION RED DE

			ALCANTARILLADO SANITARIO CRUCE CALLE 2C VÍA QUITAPEREZA, REPOSICION RED DE ALCANTARILLADO CARRERA 19 ENTRE CALLES 3ª Y 4 BARRIO MORALES DUQUE , REPOSICION RED DE ALCANTARILLADO CARRERA 6B ENTRE CALLES 16A Y 17 BARRIO VILLAS DE QUILICHAO, EJECUCIÓN DE AMPLIACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN EL BARRIO LOURDES SECTOR ESTACIÓN DE SERVICIO,CONTINUACION AMPLIACION RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR VIA CARBONERO; AMPLIACION RED DE ALCANTARILLADO BARRIO NUEVO LOURDES SECTOR PASAJE PERLAZA, ADEMÁS DE LA CONTINUACION MANEJO DE AGUAS LLUVIAS CALLE 11 CARRERA 6 BARRIO SANTA ANITA III Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS CARRERA 11 A DRENAR A RED PLUVIAL EXISTENTE EN EL SECTOR SURORIENTAL BARRIO LOS GUABOS EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
	032-2026	BLADIMIR VELASCO GARCIA	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – EMQUILICHAO E.S.P. A LA EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA REPOSICIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO MUNICIPAL EN EL BARRIO LOS GUABOS SECTOR ANTIGUA ESTACIÓN MILITAR, REPOSICION DE UN TRAMO DEL COLECTOR AGUA CLARA-PTAR PARALELO A LA QUEBRADA AGUA CLARA SECTOR EL NICHE-BARRIO MORALES DUQUE, LA REPOSICIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO CALLE 6 SUR SECTOR COPETE EN EL BARRIO SANTA INES ADEMÁS DE LA REPOSICION E INSTALACIÓN DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 3 B ENTRE CARREERAS 19B Y 19 A Y CARRERA 19 ENTRE CALLES 3B Y 3 BIS BARRIO MORALES DUQUE Y MANEJO DE AGUAS LLUVIAS EN LA CALLE 8 A ENTRE CARRERAS 6 Y 5 C EN EL BARRIO CALAMA EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

SEGUIMIENTO DE PROCESOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS.

2. En el marco de esta actividad, la contratista realizo pronunciamientos a juzgados, contestaciones de tutelas, revisar desechos de petición y asistencia jurídica a audiencia de pruebas, de esta manera:

N°	CLASE	DESTINATARIO	OBJETO
1	Adenda Modificatoria No. 001. A proceso de invitación privada.	PROPONENTES	Revisó Adenda Modificatoria No. 001 al Acta de Evaluación a la Invitación Privada de Varias Ofertas No. 030-2026.
2	Remisión de Adenda Modificatoria No. 001. A proceso de invitación privada.	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES FARALLONES SAS	Revisó oficio de Traslado de Adenda Modificatoria No. 001 al Acta de Evaluación a la Invitación Privada de Varias Ofertas No. 030-2026.
3	Remisión de Adenda Modificatoria No. 001. A proceso de invitación privada.	JESÚS ORLANDO ENRÍQUEZ OSPINA	Revisó oficio de Traslado de Adenda Modificatoria No. 001 al Acta de Evaluación a la Invitación Privada de Varias Ofertas No. 030-2026.
4	Remisión de Adenda Modificatoria No. 001. A proceso de invitación privada.	JHON FREDDY PRADO GIL	Reviso ofició de Traslado de Adenda Modificatoria No. 001 al Acta de Evaluación a la Invitación Privada de Varias Ofertas No. 030-2026.
5	Remisión de Adenda Modificatoria No. 001. A proceso de invitación privada.	AEC COL SAS	Reviso ofició de Traslado de Adenda Modificatoria No. 001 al Acta de Evaluación a la Invitación Privada de Varias Ofertas No. 030-2026.
6	Remisión de notificación de la resolución No. 2-3-557 de 2026, por medio de la cual se adjudica el proceso de Invitación Privada de Varias Ofertas No. 030 del 2026	ANDRÉS FELIPE CASANOVA APARICIO RL CONSORCIO INTERVENTORÍA VILLA MARIANA	Revisó oficio de notificación de la resolución No. 2-3-557 de 2026, por medio de la cual se adjudica el proceso de Invitación Privada de Varias Ofertas No. 030 del 2026 que tiene por objeto: "EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – EMQUILICHAO E.S.P. A REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 402-2026, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS HIDROSANITARIAS DE LA URBANIZACIÓN VILLA MARIANA, EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 402-2026
7	Solicitud de suspensión temporal del Convenio	LUIS EDUARDO GRIJALBA MUÑOZ	Proyección de solicitud de suspensión temporal del Convenio Interadministrativo

		Interadministrativo N. 358-2024.	Alcalde Municipal	N. 358-2024. celebrado entre la alcaldía de Santander de Quilichao y la empresa de servicios públicos EMQUILICHAO E.S.P.
	8	Revisó respuesta a Derecho de Petición – Rad - 0832 del 13 de agosto de 2026.	IGNACIO MARÍA OROZCO MUÑOZ LUZ ANGELA OROZCO GONZÁLEZ	Respuesta a derecho de petición presentado ante EMQUILICHAO E.S.P., mediante el cual solicitan la certificación de disponibilidad y viabilidad para la prestación del servicio público domiciliario de acueducto en el predio ubicado en la Calle 4 Sur #14-21, Barrio San Bernabé Etapa 1, así como información relacionada con los requisitos para la conexión y las razones técnicas y jurídicas en caso de no resultar viable.
	9	Revisó respuesta a derecho de petición	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO ALFONSO LÓPEZ	Respuesta a derecho de petición presentado por la Junta de Acción Comunal del barrio Alfonso López, mediante el cual se ponen en conocimiento situaciones relacionadas con la disponibilidad y funcionamiento de los hidrantes ubicados en dicho sector, así como condiciones que, según lo manifestado, podrían dificultar la atención de eventuales emergencias por incendio
	10	Revisó respuesta a derecho de petición	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO VILLA KELA	Respuesta a derecho de petición presentado por la Junta de Acción Comunal del barrio Villa Kela, mediante el cual se ponen en conocimiento las dificultades relacionadas con la presión, continuidad y suministro del servicio de acueducto y se solicita la intervención de la Empresa con el fin de identificar las causas de dicha situación y establecer medidas de mejoramiento
	11	Revisó respuesta a derecho de petición Radicado No. 0915 del 03 de septiembre del 2026.	MILTON MANUEL OSORIO GARCÍA	Respuesta a derecho de petición radicado ante EMQUILICHAO E.S.P. el día 03 de septiembre de 2026, mediante el cual solicita la instalación, conexión y prestación del servicio público de acueducto para el predio de su propiedad ubicado en el Barrio San Bernabé – Etapa 2
	12	Revisó respuesta complementaria a Derecho	IGNACIO MARÍA OROZCO MUÑOZ	Respuesta complementaria a Derecho de Petición – Solicitud de disponibilidad y

		de Petición – Rad - 0832 del 13 de agosto de 2026.	LUZ ANGELA OROZCO GONZÁLEZ	conexión del servicio público domiciliario de acueducto Rad - 0832 del 13 de agosto de 2026. Cumplimiento a fallo de tutela No. 095 del 18 de septiembre de dos mil veintiséis (2026)
	13	CONTESTACIÓN DE TUTELA DE LUZ DARY HENAO YULE Rad. 1969840030012026-00487-00	MARIA DEL CARMEN OMAÑA TAMAYO JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL	La accionante manifiesta situaciones relacionadas con la prestación del servicio de acueducto en el Barrio San Bernabé del Municipio de Santander de Quilichao.
	14	CONTESTACIÓN DE TUTELA DE HENRY MOSQUERA MUÑOZ Rad. 1969840460012026-00203-00	ANDREA ISABEL ANDRADE BERMUDEZ JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL	El objeto de la presente acción de tutela consiste en la protección de los derechos fundamentales al debido proceso y de petición.
	15	CONTESTACIÓN DE TUTELA DE YAMILETH CASTILLO Rad. 19-698-40-03002-2026-00516-00	ALVARO JAVIER PICHICUE MEDINA JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE SANTANDER DE QUILICHAO	La accionante solicita que se le amparen sus derechos fundamentales al agua potable, la vida digna, el derecho de petición y los derechos fundamentales del menor de edad que integra su núcleo familiar.
	16	CONTESTACIÓN DE TUTELA DE IGNACIO MARÍA OROZCO MUÑOZ LUZ ANGELA OROZCO GONZÁLEZ Rad. 19698404600320260010900 (NI 2026-00098)	MARIA XIMENA PAZ MUÑOZ JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS	Los accionantes manifiestan situaciones relacionadas con la prestación del servicio de acueducto en el Barrio San Bernabé.
	17	CONTESTACIÓN DE TUTELA DE MILTON MANUEL OSORIO GARCÍA Rad. 21969840460012026002 01-00	ANDREA ISABEL ANDRADE BERMUDEZ JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL	El accionante manifiesta situaciones relacionadas con la prestación del servicio de acueducto en el Barrio San Bernabé del Municipio de Santander de Quilichao.
	18	CONTESTACIÓN DE TUTELA DE MAURICIO SOLARTE - RIGOBERTO PRIETO PENAGOS Rad. 19698404600220260018500	ANTONIO JOSÉ MUÑOZ GÓMEZ JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS	El accionante solicita que se le tutelen los derechos a la seguridad social, mínimo vital, dignidad y debido proceso; pretende pago del bono/pasivo
	19	CONTESTACIÓN DE TUTELA DE ALBA ELENA CASTILLO LARRAHANDO	LEONOR PATRICIA BERMÚDEZ JOAQUÍ JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO	La presente tutela es el amparo del derecho fundamental de petición, debido proceso y doble instancia

		Rad. 196983103002-2026-10141-00		
	20	IMPUGNACIÓN DE TUTELA Accionante: MILTON MANUEL OSORIO GARCÍA Rad. 21969840460012026002O1-00	ANDREA ISABEL ANDRADE BERMUDEZ JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL	Impugnación a Sentencia No. 191 de 2026, proferida el catorce (14) de septiembre de 2026, específicamente respecto de las órdenes y consideraciones que involucran a EMQULICHAO ESP
	21	Pronunciamiento de Cumplimiento de Sentencia de Tutela No. 095 de septiembre 18 de 2026	MARIA XIMENA PAZ MUÑOZ JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS	Pronunciamiento complementario dentro de la acción constitucional de la referencia, en atención Sentencia de Tutela No. 095 de septiembre 18 de 2026, mediante el cual ese despacho dispuso admitir la presente acción de tutela.
	22	Asistencia a audiencia de pruebas Dte: Sami Arlex Ararat Jiménez y Otros Rad. 19001-33-33-003-2020-00181-00	Juzgado Tercero Administrativo de Popayán	Representación jurídica durante audiencia de pruebas del proceso de referencia el día 2 de septiembre de 2026 a las 9:00 am.
	23	Asistencia a audiencia de pruebas Dte: Sami Arlex Ararat Jiménez y Otros Rad. 19001-33-33-003-2020-00181-00	Juzgado Tercero Administrativo de Popayán	Representación jurídica durante audiencia de pruebas del proceso de referencia el día 8 de septiembre de 2026 a las 8:30 am.

ASESORAMIENTO ADMINISTRATIVO	3. En el ejercicio de esta función, la contratista brindó asesoría para la proyección de estudios previos de las áreas de la Empresa, se llevó a cabo la revisión de ocho (8) estudios previos, asesoría para el pago de la seguridad social de tres (3) contratos, seguimiento al convenio interadministrativo MSQ-CI-358-2024, MSQ-CI-762-2025 entre el Municipio de Santander de Quilichao y EMQUILICHAO ESP con el fin de que la etapa, contractual y postcontractual se ejecute y se entregue de manera. Además, la asesoría en diferentes aspectos que requieren las áreas en la Empresa.
ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS	4. Durante el mes de septiembre no se presentaron cambios en la normatividad de servicios públicos.

Como evidencia del servicio prestado, la contratista LINDA STEPHANE VELASCO ORDOÑEZ aporto:

- Cuenta de cobro N° 02 de 30 de septiembre de 2026.
- Informe de actividades N° 02 de 30 de septiembre de 2026.
- Listado de la contratación realizada en el mes de septiembre de 2026
- Pantallazo de carpeta de la contratación del mes de septiembre 2026

- Pantallazo de carpeta de aprobaciones de pólizas del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de carpeta de Estudios Previos del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de carpeta de oficios varios del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de carpeta de Derechos de Petición del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de carpeta de Tutelas del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de carpeta de contestación tutela de Yamileth Castillo del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de envió de contestación tutela de Yamileth Castillo del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de carpeta de contestación tutela de Rigoberto Prieto del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de envío de contestación tutela de Rigoberto Prieto del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de carpeta de contestación tutela de Milton Manuel Osorio del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de envío de contestación tutela de Milton Manuel Osorio del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de carpeta de contestación tutela de Ignacio Orozco y Luz Angela Orozco del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de envío de contestación tutela de Ignacio Orozco y Luz Angela Orozco del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de carpeta de contestación tutela de Alba Elena Castillo Larrahondo del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de envío de contestación tutela de Alba Elena Castillo Larrahondo del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de carpeta de contestación tutela de Luz Dary Henao Yule del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de envío de contestación tutela de Luz Dary Henao Yule del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de carpeta de contestación tutela de Henry Mosquera Muñoz del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de envío de contestación tutela de Henry Mosquera Muñoz del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de carpeta de contestación tutela de Henry Mosquera Muñoz del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de envío de contestación tutela de Henry Mosquera Muñoz del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de carpeta de Recurso de Reposición de Sentencia de Tutela N°191 del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de envío de Recurso de Reposición de Sentencia de Tutela N°191 del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de carpeta de Cumplimiento a Sentencia de Tutela N° 095 del 18 de septiembre 2026
- Pantallazo de envío de Cumplimiento a Sentencia de Tutela N° 095 del 18 de septiembre 2026
- Captura de pantalla de asistencia audiencia de pruebas proceso N° 19001-33-33-003-2020-00181-00 del 2 septiembre 2026
- Captura de pantalla de asistencia audiencia de pruebas proceso N° 19001-33-33-003-2020-00181-00 del 8 septiembre 2026

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo por parte de la Empresa de Servicios Públicos EMQUILICHAO de los servicios prestados por la contratista LINDA STEPHANE VELASCO ORDOÑEZ, en virtud del contrato N° 045 del 01 de julio de 2026.

Constancia de Paz y Salvo: El Contratista a la fecha del presente informe no posee a cargo elementos devolutivos a su cargo de propiedad de la Empresa de Servicios Públicos EMQUILICHAO, entregados por esta entidad para el desempeño de sus actividades.

Observaciones al informe técnico: Hace parte integral del presente informe, los siguientes documentos:

- Cuenta de cobro N° 02 de 30 de septiembre de 2026.
- Informe de actividades N° 02 de 30 de septiembre de 2026.
- Listado de la contratación realizada en el mes de septiembre de 2026
- Pantallazo de carpeta de la contratación del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de carpeta de aprobaciones de pólizas del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de carpeta de Estudios Previos del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de carpeta de oficios varios del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de carpeta de Derechos de Petición del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de carpeta de Tutelas del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de carpeta de contestación tutela de Yamileth Castillo del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de envió de contestación tutela de Yamileth Castillo del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de carpeta de contestación tutela de Rigoberto Prieto del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de envío de contestación tutela de Rigoberto Prieto del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de carpeta de contestación tutela de Milton Manuel Osorio del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de envío de contestación tutela de Milton Manuel Osorio del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de carpeta de contestación tutela de Ignacio Orozco y Luz Angela Orozco del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de envío de contestación tutela de Ignacio Orozco y Luz Angela Orozco del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de carpeta de contestación tutela de Alba Elena Castillo Larrahondo del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de envío de contestación tutela de Alba Elena Castillo Larrahondo del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de carpeta de contestación tutela de Luz Dary Henao Yule del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de envío de contestación tutela de Luz Dary Henao Yule del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de carpeta de contestación tutela de Henry Mosquera Muñoz del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de envío de contestación tutela de Henry Mosquera Muñoz del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de carpeta de contestación tutela de Henry Mosquera Muñoz del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de envío de contestación tutela de Henry Mosquera Muñoz del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de carpeta de Recurso de Reposición de Sentencia de Tutela N°191 del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de envío de Recurso de Reposición de Sentencia de Tutela N°191 del mes de septiembre 2026
- Pantallazo de carpeta de Cumplimiento a Sentencia de Tutela N° 095 del 18 de septiembre 2026
- Pantallazo de envío de Cumplimiento a Sentencia de Tutela N° 095 del 18 de septiembre 2026
- Captura de pantalla de asistencia audiencia de pruebas proceso N° 19001-33-33-003-2020-00181-00 del 2 septiembre 2026
- Captura de pantalla de asistencia audiencia de pruebas proceso N° 19001-33-33-003-2020-00181-00 del 8 septiembre 2026

NOTA: Para el pago de la presente cuota, la contratista aporto los datos de la siguiente información de la cuenta bancaria:

- Banco: Bancolombia.
- Tipo de cuenta: Cuenta Ahorros.
- Número de cuenta: 838-829672-82.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Para el presente periodo no se tienen observaciones.

7. FIRMAS RESPONSABLES

MARISOL LOBOA MARROQUIN
SUPERVISORA

LINDA STEPHANE VELASCO ORDOÑEZ
CONTRATISTA

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santander de Quilichao, Cauca, 30 de septiembre de 2026.

Transcriptor: Marisol Loboa Marroquín
Revisó aspectos jurídicos: Marisol Loboa Marroquín
Serie: Contrato N° 045-2026